Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 21 de noviembre de 2022

NOTA UOC Nº 633/2022

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO CON FONDOS DEL FONACIDE CON ID 416.725.-

Señor

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la observación realizada por nota DNC N° 14419/2022, en fecha 21 de noviembre de 2022, a los efectos de realizar el descargo correspondiente:

1. En atención a que no se cumple el plazo de protesta, recordamos a la convocante lo establecido en la Resolución DNCP 3893/2020, artículo 3.
   Se adjunta Declaración Jurada, con relación a lo observado. -
2. Considerando que el plazo de ejecución para el año 2022 es de 45 días (por cada lote), y que para la culminación del presente ejercicio fiscal quedan menos de 50 días (por ende, es de estimar que se alcanzará apenas el 40 % de ejecución), recordamos lo dispuesto en el Art. 112 de la Ley Nº 6873/2022: "…la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado "…y la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en el Art. 22 último párrafo referente a la etapa de ejecución del presupuesto, establece cuanto sigue: "…El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios…".
   Se adjunta expediente remitido por la Dirección de Obras e Infraestructura de la Municipalidad.

LIC. CHRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC